

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AYALA****Exposición pública padrón tasa de basuras, ejercicio 2016**

Confeccionado el padrón de la tasa por recogida de basuras, ejercicio de 2016, se expone al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría municipal durante el horario de atención al público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Respaldiza, a 4 de octubre de 2016

El Alcalde-Presidente
GENTZA ALAMILLO UDAETA